



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Abril 2016

CARTA N°  4 6 8 /2016

SEÑOR
CARLOS CACERES VILLAGRA
ENCARGADO ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS NAC
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 12 de Abril del presente año, solicitando autorización para la realización de un pasacalle conmemorando el día mundial de la bicicleta y la tierra, en el paseo peatonal 21 de Mayo desde calle P. Lynch a P. Montt, el día lunes 25 de abril, desde las 17:00 a 19:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Queda prohibido circular con bicicletas en el paseo peatonal.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo